

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES
DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL OCHO, POR EL COMITÉ DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN.**

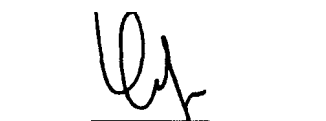
En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio alterno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 18:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros José Ramón Cossío Díaz, Sergio A. Valls Hernández y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Gustavo Addad Santiago, Director General de Difusión; el Lic. Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal Judicial; el C. Raúl Ramos Alcántara, Director General de Comunicación Social; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la primera sesión extraordinaria. Tomando en cuenta el único punto que obra en el orden del día anexo, se arribó al siguiente acuerdo:

ÚNICO. Se tienen por presentadas las exposiciones de las empresas: "ZIMAT Consultores", "Ferrer Comunicación", "Imaginería, Casa de Publicidad", "Proeza Slal' y "Comunicare", sobre sus proyectos para la mejor planeación y aprovechamiento de los espacios y tiempos oficiales con los que cuenta este Alto Tribunal para su difusión en radio y televisión, así como para difundir una imagen institucional de los tres órganos principales del Poder Judicial de la Federación.

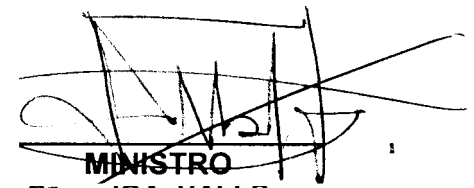
A las 21 :00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.



MINISTRO
JOSÉ RAMÓN COSSIO
DÍAZ.



MINISTRO PR SIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.



MINISTRO
SE **IOA. VALLS**
HERNÁNDEZ.